

La Voz del Pueblo

LEMA

SEMANARIO OBRERO

LEMA

LA VERDAD NO IMPORTA DE QUÉ BOCA.

PALMA DE MALLORCA.—Domingo 29 Abril de 1894.

EL BIEN NO IMPORTA DE QUÉ MANO.

PRECIOS:

AÑO II

España, un mes. 0'50
Trimestre 1 peseta.
Número suelto. 0'10
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR: Félix Mateu y Domeray

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Bosch, 14, principal

CONDICIONES:

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven originales.
SE PUBLICAN LOS DOMINGOS

NÚM 60

REGIONAL

YA ES HORA

Si; hora es ya de que el partido republicano de esta isla salga de la inacción y apatía en que tanto tiempo ha vive y se enflaquece.

Hora es ya de que despliegue aquella actividad y energía de que tan gallardas muestras supo dar en épocas no muy lejanas, y que tan necesarias é indispensables son siempre y en toda ocasión, y más aún, en las muy críticas y graves circunstancias por que atravesamos, por dar vida, calor, movimiento y carácter á los partidos.

Convenzanse de que no basta con elegir comités, y constituir centros y casinos, y publicar periódicos, y celebrar reuniones solo en vísperas de elecciones, y sostener orfeones, para imprimir fortaleza, civilidad y robustez á su contestura y organización; sino que se necesita más, mucho más que todo esto.

Se necesita que los comités promuevan, hagan ó ayuden con toda sus fuerzas é iniciativas, una continua, persistente é incansable propaganda de los principios, ideas, aspiraciones y propósitos de nuestro partido, y á cuyo realce y eficacia debiera contribuir el orfeon con sus hermosos y patrióticos cánticos.

Se necesita que el periódico ó periódicos con que cuenta se dediquen de un modo preferente é incesante á reanimar y sanear el abatido y hondamente maleado espíritu público, á combatir con denuedo y valentía la indiferencia y escepticismo que le entumece y degrada: á ponerle de manifiesto las fatales y deshonrosas consecuencias del abandono, desidia y negligencia en que yace y se embrutece; en apartarle por completo de esa política monárquica, tan corrompida como corruptora, llena de miserias y pequeñeces, que solo el podre y cieno, de insanos egoísmos y exclusivas conveniencias vive, se alimenta y nutre, y conducirlo por el amplio y luminoso camino de la verdad, de la nobleza, de la virtud, de la abnegación, de la justicia, de la razón, del derecho, de la belleza, por ser el único que verdaderamente puede llevarnos al deseado término del bienestar y del perfeccionamiento, de la dicha y de la tranquilidad.

Se necesita, si, que por sus columnas corran más que las suaves y purísimas auras de la democracia; que solo las ilumina la luz brillante y diáfana de nuestros ideales republicanos, y que unicamente el esplendoroso y trasparente horizonte de su más humano, armónico y equitativo arreglo social las inspire y guíe, en vez de llenarlas y gastar miserablemente el tiempo con infecundas polémicas y estériles controversias, y en réplica y contestaciones á estultos y soeces baladros. Marchemos siempre, vayamos siempre adelante y no nos entretengamos en escuchar los necios ladridos y ridícula gritería, que pueden nuestros pasos provocar de los canchales de viejos absurdos y comidas antiguallas.

Y en fin se necesita que los centros

y casinos republicanos no sean unicamente lugares de solaz y exparcimiento sino que sean sobre todo focos de instrucción y de educación política y social, organizando conferencias y abriendo amplia y libérrima discusión acerca de todos los grandes problemas que actualmente embargan la mente de todos los hombres pensadores y ocupan la atención de todos los estadistas. Nada importa que se manifiesten diversidad de criterios y diferentes modos de pensar; nada importa que se presenten frente á frente y luchen con ardor y denuedo federales y unionistas, materialistas y espiritualistas, revolucionarios y partidarios de la evolución, el deista el ateo, el individualismo y el socialismo; nada importa que se discuta á Dios, la familia, el estado, la nación, la propiedad, el orden, la religión, nada importa si que con todo esto se apasionen los ánimos y se caldeé la atmósfera y vibre alguno que otro rayo de tempestad, porque si somos verdaderamente demócratas, porque si tenemos realmente encarnada en nuestro corazón la santa virtud de la tolerancia, no ha de ser motivo para romper la debida y necesaria unidad, armonía y disciplina de la gran familia republicana.

Luz, vida, calor, agitación, movimiento, actividad, energía, valor es lo que precisa, es lo que interesa, es lo que urge comunicar al partido republicano de Mallorca si queremos levantarle de la postración en que se halla, y deseamos que crezca, se desenvuelva y desarrolle. Y no se diga que faltan elementos y fuerzas para llevar á cabo esta obra regeneradora; porque lo único que hace falta es deseos de hacer, voluntad de obrar, de sacudir esa pereza, ese *dolce far niente*, ese quietismo en que desesperanzados ó tal vez por mera comodidad nos hemos echado.

Animémonos, pues: decidámonos con firme propósito á trabajar, á luchar, á propagar, á difundir, ó exponer nuestras doctrinas, nuestras ideas, nuestros principios, nuestras aspiraciones; llevémoslas, constituyéndonos en verdaderos apostolados, á todos los pueblos, á todas las aldeas, á todos los rincones de esta isla; procuremos con nuestras palabras y nuestros actos, devolver el aliento á todos los pechos, la esperanza á todos los corazones, la robustez y el vigor á todas las fuerzas y energías; y sobre todo, demostremos al pueblo que solo el partido republicano es su fiel aliado, su verdadero protector, el único que con afán y ahinco desea y aspira redimirle y hacerle participe de todos los bienes de la civilización, porque es el único partido también que se propone hacer encarnar la Justicia y el Derecho en toda la organización social.

Animémonos, si, animémonos y decidámonos que ya es hora.

P. Ferrer.—Andraitx.

Evolución y revolución

Vemos con pena que algunos queridos colegas republicanos, pierden lastimosamente el tiempo discutiendo

el inocente tema de si la evolución es preferible á la revolución ó si ésta nos conducirá más rápidamente á la República que aquella.

Todos los caminos pueden llevar al triunfo y es una insensatez renegar de ninguno de ellos. Lo lógico y lo práctico es avanzar siempre por el camino ancho, sin perjuicio de tomar por el atajo cuando sea conveniente.

Somos revolucionarios porque en nuestro ardiente deseo de salvar la angustiosa situación de nuestra patria, quisiéramos para mañana la proclamación de la República; somos evolucionistas por que la quisiéramos perdurable.

Ser exclusivamente partidario de la evolución es una tontería. En toda lucha hay necesidad de un esfuerzo supremo. No se ha conseguido dar un solo paso en el camino del Progreso que no haya sido á costa de mucha sangre. Se profesa ardiente culto á la libertad por que ha costado su conquista tantos sacrificios.

En estos tiempos de desvergüenza política en que saca mayor tajada quien tiene más osadía, cambiar un estado de cosas que se presta á toda suerte de concupiscencias por una situación que solo quiera el concurso de los honrados, exige un esfuerzo supremo y una energía á toda prueba, y quien espere ese cambio por la sola virtud de la propaganda y del apostolado, ya puede sentarse.

Más tampoco puede esperar mayor provecho el que sea revolucionario á *outrance*. Quien solo á la revolución fie el logro de sus aspiraciones, debe empezar, para ser lógico, por renunciar á toda clase de propagandas; debe desaprovechar las ocasiones que se le presenten para conquistarse Ayuntamientos, Diputaciones y toda clase de puestos públicos que el día del triunfo podrían facilitarle la labor de asegurar la vida de la nueva República. Su única misión es la de fraguar conspiraciones, procurar la organización secreta de legiones revolucionarias y hacerse el terrible, esponiéndose á malgastar en vano sus energías disolviéndose en la sombra, ó á ponerse en ridículo provocando una comedia revolucionaria que para unos cuantos infelices acaba en tragedia.

Un movimiento revolucionario debe contar con el apoyo de la opinión y este no se consigue citando á los ciudadanos uno por uno á una reunión regretra con todos sus misterios y sus claves y sus señas, sino predicando desde la tribuna y escitando por medio de la prensa, poniendo todos los días al descubierte las aquecosidades de la política monárquica, demostrando las ventajas de la República sobre la monarquía, oponiendo una política de seria oposición, presagio de futuro buen gobierno, á esa política enervadora de compadrazgo que hoy impera y es origen del malestar que en todas partes se nota.

Tampoco se hace la revolución á todas horas. Necesitase motivo y ocasión oportuna, y ese motivo y esa oportunidad debemos provocarlas nosotros acudiendo á la lucha en todos los terrenos.

Ni mansos, ni terribles; energicos. La palabra, la pluma y el voto son

armas poderosas que debemos esgrimir constantemente.

Sin perjuicio de tener siempre el fusil á mano.

JUAN DEL NOYA.

OTRO MANIFIESTO FEDERAL

El comité provincial del partido republicano federal pacifista de Málaga ha dirigido á todos sus correligionarios un importante Manifiesto, de cuya lectura se deduce como principal observación; aparte de los naturales desahogos, que todos los elementos revolucionarios, verdaderamente revolucionarios, de los partidos republicanos, están en momentos críticos de transformación orgánica, á cuyo desenlace hemos de asistir en breve, y con mucho gusto, porque cuanto pueda resultar de esa crisis trascendental ha de ser favorable á nuestros ideales, que se resumen en esta sola fórmula: el triunfo de la República ante todo.

He aqui los párrafos más notables de dicho importante documento.

“CORRELIGIONARIOS:

Quando tuvimos la alta honra de ser designados por vosotros para desempeñar los inmerecidos cargos que ocupamos, contraímos el formal compromiso de aceptar las bases que habiais formulado como regla extensiva todos cuantos hubiesen de obtener cargos entre nosotros. Que hemos procurado cumplir el deber impuesto, prueba de una parte el desarrollo dado á la organización del partido en la provincia, consiguiendo lleguen á estar representados en este comité todos los distritos judiciales de que compone, incluso los del capital; y de otra, ó sea en lo que atañe á la actitud revolucionaria que debíamos observar, nuestras gestiones, como fieles intérpretes de nuestros deseos, han sido incansantes, justificándolo las cordiales inteligencias que llegamos á establecer con los demás partidos republicanos, tiempo antes de la coalición general, y nuestra conducta luego dentro de esta, jamás desmereciendo en seriedad ni leal comportamiento ante el compromiso de honor adquirido; pues no de otro modo entendíamos debían servirse los intereses de la coalición para realizar el principal objetivo que la informada, según se nos había prometido: la conquista de la República española, mediante un supremo esfuerzo de todos los republicanos coligados.

No más coaliciones, federales de la provincia de Málaga, en la forma y medios realizados hasta el presente, ni más santonismo que se nos imponga; los resultados de uno y otro extremo, viva enseñanza nos dan ya por desgracia.

Basta de estériles componendas.

Libres somos y autónomos y personalidad sobrada tenemos para disponer de nuestros destinos. Busquemos directamente, por propia cuenta la tabla de salvación que veintidós años de prueba, entregados á manos ajenas, deben convencernos del error padecido, siguiendo el camino emprendido, para el logro de las espe-

anza; á menos que las grandes emi-
nencias del republicanismo, allá en
su alta sabiduría hayan llegado á
descubrir el secreto de que el pueblo
español pertenece á una nueva era
de Matusalenes y juzguen que no de-
be impacientarse el remedio de un
infortunio, sino esperar á conseguirlo
sin sacrificios personales, por la
caída espontánea de la monarquía.

Basta, repetimos, de más desenga-
ños. Con vuesa estrecha unión y la
actitud resueltamente revolucionaria,
que de hoy más desarrollaremos, si
cabe, los federales de la provincia de
Málaga, procuremos inteligenciarnos
directamente con cuantos elementos
de idénticas actitudes existan aquí
como en otras provincias, y sin otros
compromisos ni pactos escritos que
los del honor y los buenos deseos,
cumpliremos con nuestro deber de
hombres libres, ya solos, ya siguiendo
al caudillo que tenga la valentía
de empuñar en hiesta la bandera re-
volucionaria, el cual será luego por
nosotros admirado como iniciador de
la salvación de España.

Málaga 15 de Marzo de 1894.

Presidente, Antonio Azuaga, re-
presen ante por Málaga.—Vice-pre-
sidente, Emilio Tinoco, representa-
nte por el distrito de Vélez Málaga.—
Orador, Antonio Bermúdez, repre-
sentante por el distrito de Antequera.—
Secretario, José Garbero, repre-
sentante por Málaga.—Orador idem.
Germán Pareja, representante por el
distrito del Colmenar.—Vocales: Jo-
sé Escobar, Francisco Cortés, Rafael
Díaz Arana, Francisco Moreno, An-
tonio Román Herrera, José Teclas,
Manuel Espinar, Francisco Fortes,
Manuel Alvarez y Juan Romero, re-
presentantes respectivamente por los
distritos de Torrox, Gaucín, Alora,
Málaga, Archidona, Marbella, Coin,
Ronda, Estepona y Campillos.

Adhiérese al documento que proce-
de el Comité local de Málaga.

Presidente, Agustín Repiso.—Vice-
presidentes: Fernando Ponce y Fran-
cisco Martín.—Secretario, José Vi-
llodres.—Tesorero, Francisco Jime-
nez.—Contador, Juan Narváez.—
Vocales: Miguel Reguero, Juan Sán-
chez, José González, Diego Sánchez,
Pedro Albuera, Vicente Escalona,
Antonio Vel y José Núñez.

Sección Regional

Por el interés que, para Baleares
tiene la proposición presentada al
Congreso para el libre cultivo del ta-
baco, la trasladamos á nuestras co-
lumnas; Dice así:

Siendo por desgracia cierta la pe-
nuria de los agricultores, aumentada
cada día por la falta de exportación
de algunos de los más importantes
productos de nuestro suelo y por las
pagas que devasan una gran parte
de los vífedos, cosas ambas que pre-
ocupan hondamente á propietarios y á
braceros, al Gobierno y á la nación
entera, en conformidad con la base
12.ª de la ley de 22 de Abril de 1887
sobre arrendamiento del monopolio
del tabaco, por la que se puede con-
ceder autorización para el cultivo de
esta planta, con destino á la exporta-
ción al extranjero ó á la fabricación
oficial, los Diputados que suscriben
tienen el honor de someter á la apro-
bación de las Cortes, la siguiente

proposición de ley

Artículo 1.º Queda autorizado en
España é islas adyacentes el cultivo
de la planta del tabaco en sus distin-
tas variedades.

Art. 2.º Este cultivo se limitará,
por ahora, á las comarcas invadidas
por la *filoxera*, *mildew* ú otras pla-
gas; sin perjuicio de que el Gobierno
autorice su extensión á otras regio-
nes, teniendo en cuenta los resulta-
dos obtenidos.

Art. 3.º Las condiciones del cul-
tivo, su vigilancia, fiscalización, et-
cetera, se regularizarán por un regla-
mento hecho de acuerdo entre el Go-

bierno y la Compañía Arrendataria
de Tabacos.

Art. 4.º Esta Compañía, en con-
formidad con la base 12.ª de la ley
de 22 de Abril de 1887, comprará la
cantidad de hojas de tabaco del país
que hoy adquiere del extranjero.

Art. 5.º El sobrante de tabaco
producido por los agricultores espa-
ñoles que no adquiriera la Compañía
Arrendataria, será exportado preci-
samente por los puertos que de ante
mano señale el Gobierno.

Palacio del Congreso 14 de Abril
de 1894.

ASAMBLEA REPUBLICANA PROGRESISTA

Lo más importante de las discus-
iones de la Asamblea, ha sido el to-
ma de la proposición presentada por
algunos representantes, pidiendo la
exclusión de la lucha legal y el acuer-
do del procedimiento revolucionario
con todas sus consecuencias.

Después de hablar elocuentemente
en contra los Sres. Ballesteros,
Muro, y algunos más, levantóse el
Sr. Esquerdo para decir lo siguiente:

«Efectivamente, señores represen-
tantes, he sido siempre y sigo siéndo-
lo, partidario de ambos procedimien-
tos, de la lucha armada y de la lucha
legal, porque entiendo que los dos
pueden contener el espíritu revolu-
cionario.

«La lucha electoral, impropia-
mente denominada procedimiento legal,
porque se le da á la variedad un
nombre genérico, á la parte, el nom-
bre que corresponde al todo, es auxi-
liar del procedimiento revolucionario.

«Yo he dicho y mantengo, que el
procedimiento revolucionario, es ha-
cha que de un tajo partirá el tronco
de la monarquía.

«Es el procedimiento legal viento
que sacude las ramas de la monar-
quía; el procedimiento revolucionario,
ciclón que le arrancará de cuajo
y aventará sus raíces, para que no
vuelva á prender ya más en esta hi-
dalga tierra.

«Es el procedimiento legal ba-
ta de fusil que se incrusta en la pared del
edificio de la monarquía; el procedi-
miento revolucionario, bomba que, al
estallar, derrumba sus muros, hunde
la techumbre, y sobre sus escombros
edificaremos el templo augusto de la
República.

«Vamos allá, por el vado ó por la
puente, por la carretera ó por la ve-
reda; cuanto antes mejor, para bien
de la patria.

Ecos de la Semana

PLUTOCRACIA

«En otros tiempos el poder del di-
nero tenía contrapesos. Casi todos
han desaparecido: nada se pone con
él en equilibrio... Es casi el único
que deslinda las clases entre los hom-
bres,

Cada forma de sociedad engendra
una aristocracia, es decir, una clase
dominante por su posición social...

Las turbas carecen de luces para
apreciar el talento... confunden al
charlatán con el hombre de genio.
Para el pueblo no hay más que una
superioridad tangible; la riqueza.
Ante el millonario; ante el archimi-
llionario de América, en la mirada
de las turbas hay una especie de ve-
neración mezclada de envidia.

La plutocracia no es ni americana,
ni europea, ni anglo-sajona, ni se-
mita; nada tiene que ver con las ra-
zas... es la resultante de todo un es-
tado social. Nace espontáneamente
del predominio de la industria y del
comercio.

De todas las aristocracias presen-
tes ó pasadas, la del dinero que, en
razón, puede ser la más legítima, es
la que inspira menos respeto. ¿No se-
rá á menudo por su culpa? ¿Puede

siempre decirse de ella que procede
del mérito?... ¿Qué es del más dig-
no? El dinero es un rey cuyos favo-
res se adquieren muchas veces de
una manera bien repugnante, para
que los favorecidos se vean rodeados
de consideración sincera.

«Para el dinero y por el dinero,
tal es la divisa de los políticos á uno
y otro lado del Atlántico.

El mal está en nosotros, y no se
cura con remedios externos... mal
orgánico filtrado en nuestra comple-
ción, que depende de nuestra edad,
de nuestra régimen social, de todas
nuestras condiciones de existencia:
mal que ha invadido á todas las cla-
ses... El pueblo está desmoralizado
por los ejemplos de arriba... Cierta
que el evangelio dice: si tu ojo te es-
candaliza, arráncate el ojo; y si tu
mano te escandaliza, córtate la ma-
no; pero aquí no es un miembro el
que está enfermo; es todo el cuerpo.
O mejor dicho, es el alma misma...

Anatolio LEROY.

Hemos recibido la acostumbrada visi-
ta de EL ARTE DEL BORDADO, publi-
cación dedicada á las señoras maestras
y bordadoras, é indispensable á las se-
ñoritas laboriosas en general, la cual
ve la luz en Barcelona.

Esta publicación reparte al mes dos
pliegos de tamaño 88x64 centímetros,
impresos á dos caras y varios extraordi-
narios durante el año, dichos pliegos
van cuajados de artísticos dibujos, para
toda clase de bordados, del mejor buen
gusto estético y van acompañados de
instruccionario sobre la buena confección
de las labores que publica.

La dirección artística y parte de la
redacción técnica, está á cargo del di-
rector y redactor que fué últimamente
de *La Guirnalda*, de Madrid, Sr. Díaz
Capdevila, siendo la publicación que
nos ocupa la más completa, más barata
y de mayor lujo y arte de entre sus si-
milares nacionales y extranjeras.

Tiene tres ediciones: una económica,
que cuesta seis pesetas al año, otra de
lujo, que cuesta diez y una llamada de
gran lujo, con dibujos iluminados, que
cuesta 25 pesetas al año.

Esta publicación puede afirmarse sin
reparo que es única en su clase que está
libre de la severa acusación del notable
arquitecto y crítico francés Mr. Adoif
Faiké, contra las publicaciones de labo-
res femeniles, de las que dice que pare-
ce que se ponen de acuerdo para empeo-
rar lo malo y propagarlo.

El objeto primordial de EL ARTE DEL
BORDADO es precisamente el de com-
batir ese pernicioso empirismo aunque
se ofrezca revestido de una ejecución
exteriormente primorosa, constituyén-
dose por este medio en que campeón del
renacimiento artístico de las citadas be-
llas labores de la mujer, que presentan
aún en la actual época de general pro-
greso un tan lamentable desacuerdo en-
tre la primorosidad y rústica, innata en
el bello sexo, y los principios estableci-
dos para la moderna ciencia estética.

Un obsequio importante

á nuestras suscriptoras

En el afán de colaborar por nuestra
parte, á los saludables fines perseguidos
por EL ARTE DEL BORDADO en favor
de la educación estética de la mujer y
en prestigio de las artes decorativas que
la misma cultiva; hemos celebrado un
contrato con los editores de la citada
publicación, cuyo contrato se rige por
las siguientes bases en lo que atañe á
nuestras distinguidas lectoras.

1.º Las señoras suscriptoras ó de la
familia de nuestros suscriptores que lo
esté por anualidad semestre ó trimestre
á nuestro periódico, obtendrán la sus-
cripción anual á EL ARTE DEL BOR-
DADO, en sus ediciones de *lujo* y *gran
lujo* con el 20 por 100 de descuento.

2.º Si el abono de referencia á nues-
tro periódico, le tienen hecho por trimes-
tres, solamente mediante abonar un año
entero, semestre, ó trimestre de suscrip-
ción obtendrán las rebajas siguiente 20
por ciento en el precio de la suscripción
anual, semestre, ó trimestre á nuestro
periódico y 20 por ciento en el del abo-
no anual á EL ARTE DEL BORDADO.

3.º Para tener opción al expresado
obsequio, es preciso verificar la suscrip-
ción anual á ambos periódicos, ó la de
EL ARTE DEL BORDADO si se tiene
hecha la suscripción por anualidad, se-
mestre, ó trimestre á nuestro periódico,
antes de transcurrir el corriente mes de
abril, por la edición de *lujo* ó la de *gran
lujo*.

4.º El presente contrato, nos lo ha
otorgado la empresa editorial de EL AR-
TE DEL BORDADO por única vez, pues
no se reanuda mientras no hayan
transcurrido algunos años.

NOTAS

El importe de ambas suscripciones, si
se hacen juntas, puede enviarse á esta
Administración.

Todas aquellas de nuestras lectoras
que antes de suscribirse á tan útil pu-
blicación, deseen obtener como nuestra,
dos cuadernos y un pliego de gran ta-
maño; total tres pliegos, bastará que los
pidan por carta al Sr. Administrador
de *El Arte del Bordado*, Barcelona Gra-
cia.

Si las muestras que desean son de la
edición de *gran lujo*, tendrán que remi-
tir en sellos el importe de tres pesetas,
que serán descontadas al verificarse la
suscripción. Si son de la edición de *lujo*,
solamente tendrán que remitir 150 pe-
setas, las cuales serán también descon-
tadas si la suscripción se realiza.

No dudamos que muchas de nuestras
laboriosas lectoras á quienes distingua el
afán por el perfeccionamiento de sus la-
bores, se acogerán á la ocasión que les
ofrecemos con tan importante descuentó.

Se ha repartido el número 87 de la
REVISTA TEATRAL que se publica en
Cádiz, y que contiene los trabajos que
indica el siguiente

SUMARIO

TEXTOS VELADAS TEATRALES: *En el
Principio*.—*En el Cómico*.—*En el Cir-
co-Teatro*.—SECCIÓN BIOGRÁFICA: *El
retrato de hoy*.—*Una artista*, por Cle-
mente Blanco Villegas.—*Un recuerdo*,
por Jofre.—*Album de bellezas*: XIX.
Srta. Victoria Sítchar, por Virgilio.—
CORRESPONDENCIAS ARTÍSTICAS: *Desde
S. Fernando*, por Marcelino Díaz.—
Desde Sevilla, por José López Polle-
do.—ANUNCIOS.

DRUJO: Retrato del aplaudido au-
tor cómico D. Antonio Sánchez Pas-
tor.

SECCIÓN TELEGRAFICA

Madrid 27 á las 3'40 m.

Reuníronse anoche los oficia-
les carpinteros y pronunciaron
varios discursos relativos á la fiesta
del trabajo que debe celebrarse
el 1.º de Mayo.

Este día se reunirán en la puer-
ta del Sol dirigiéndose después al
meeting que se celebrará en el Re-
tiro.

Madrid 27 á las 9'10 m.

La Cámara de Comercio de Ma-
drid insistirá en la campaña á fa-
vor de los tratados.

La Comisión de los tratados in-
formará al Senado.

Dicen de Cáceres que han sido
absueltos los directores de los pe-
riódicos procesados por las su-
puestas injurias dirigidas al Mar-
qués de Cerralbo.

Madrid 27 á las 1'35 t.

Un telegrama de La Coruña
participa que ha llegado á dicho
puerto un vapor francés proceden-
te de Veracruz y La Habana, ha-
biendo fallecido en su travesía un
pasajero á consecuencia de fiebre
amarilla.

Madrid 27 á las 4'50 t.

En la sesión del Senado se han
formulado algunas preguntas de
escaso interés.

Después, el senador D. Pedro
Ripoll ha defendido la conducta
del Gobernador de Baleares en la
cuestión de los riegos de la Huer-
ta de Palma.

El Sr. Ládico, ha insistido en que

merece reprobación el comportamiento de dicho Gobernador.

Madrid 27 á las 14 50 t.

Continuando la sesión de la Alta Cámara, rectifican los Sres. Ripoll y Ládico.

El Ministro de Fomento, Sr. Groizard dice que se ocupa en estudiar el expediente relativo al citado asunto de los riegos.

Defiende al Gobernador de Baleares, diciendo de él que merece la confianza del Gobierno, puesto que oportunamente consultó á éste respecto de la interpretación de la Real orden de 8 de Marzo.

Ofrece traer al Senado el expediente.

Madrid 27 á las 5 15 t.

En la sesión del Congreso el Sr. Villegas ha consumido en el uso de la palabra el tiempo reglamentario, defendiendo el acta de Miranda.

El presidente de la Cámara, Marqués de la Vega de Armijo quitó la palabra.

Pidióse que se pasase á votación si debía ó no continuar hablando el orador, y prevaleció en el escrutinio por 63 votos contra 31 el criterio impuesto por el Sr. Vega de Armijo.

Se ha notado que el ministro de la Guerra, Sr. López Domínguez ha aconsejado á sus amigos que votaron por la continuación del Sr. Villegas en el uso de la palabra.

También los gamacistas se han manifestado interesados en la derrota del Sr. Presidente de la Cámara.

Sección de Noticias

Parece resulta inexacta la quiebra en la Bolsa de París que se había atribuido al Sr. Merino pariente del Señor Sagasta.

En 1º de Mayo próximo se pondrá en circulación en Italia una nueva clase de moneda de 20 céntimos. Estas monedas son de níquel, tienen grabado por un lado la corona del reino, debajo el año «1894» y circulando ambas cosas dos ramos de laurel entrelazadas en la parte inferior, tocando una estrella en la parte alta. En el anverso se lee: «Reino de Italia—20 céntimos.»

Los trabajos preliminares para la acuñación de las nuevas monedas, se han realizado en Milán, pasando luego á la Casa de la Moneda de Roma, de donde saldrán concluidas. La cantidad acuñada es de 10.000.000 de pesetas.

El aspecto de la nueva moneda es bonito; su peso es de cuatro gramos y su diámetro veintidós milímetros. El níquel adoptado para su construcción procede de Caledonia, de las minas que en dicho punto posee la casa Krup.

La lucha electoral en Sabadell.—Ha sido reducido á prisión D. Vicente Blasco Ibañez candidato federal para las elecciones de diputado á Cortes, que se celebrarán en Sabadell el domingo próximo. Las circunstancias con que se ha verificado dicha prisión aumentan la odiosidad de la misma.

Se alega como pretexto para justificar tal medida que el Sr. Blasco Ibañez se halla complicado en los sucesos de Valencia, que tanta indignación han producido en los reaccionarios; más la maniobra ha sido tan burda que no parece sino que los ins-

piradores de la misma se han propuesto demostrar sus intenciones de apelar á todos los medios para evitar el triunfo de nuestro amigo.

Se halla vacante la escuela pública de Ventosa (Guadalajara).

La dotación del maestro asciende á 24 céntimos de peseta cada veinte y cuatro horas.

Conque, aprovechar la ganga, maestros.

La ocasión la pintan calva.

«Cálculase que pasarán de cinco millones de pesetas lo que dejarán á Roma los peregrinos.»

En Andalucía se mueren de hambre los trabajadores. Reina allí la miseria más espantosa.

Hé aquí dos noticias que ofrecen un bello contraste.

Haced vosotros mismos los comentarios, «obreros» católicos.

Circulan en París gran número de monedas de diez céntimos, en las que se lee, grabado á buril, la frase de «viva la anarquía!»

Nuestro apreciable colega «El látigo Nacional» de Barcelona, suplica la reproducción del siguiente suelto:

Un compañero que ha redactado «El Fray Veras», «Verán VV.», «Sarta», «Domiciales», «Bomba», «Revista Social», etc. hoy preso, por nuestro conducto se dirige á nuestros colegas demandando trabajos semanales cuyo precio fijarán los mismos que le honren confiándose los.

Tampoco tiene inconveniente alguno en encargarse de la traducción de cualquier obra francesa.

La correspondencia toda, referente á este asunto, debe dirigirse al Administrador de «El látigo Nacional», BARCELONA.

A «La Vanguardia» le telegrafía su corresponsal:

«Málaga 16, 3:30 tarde.

(Recibido el 17, 7 mañana).

He hablado con varios militares llegados de Melilla en el vapor *Isleño* y todos dicen que es cierta la noticia que anticipé, de que el capitán Blasco fué muerto de una pedrada que le tiró un pastor moro con una honda y le dió en la sien izquierda.

Fué testigo de esta escena el teniente de infantería don Fernando Gimenez, único que ha declarado en la sumaria que se instruye por este hecho.

Dicen también que anteayer fué herido un cabo de infantería por un moro que se dió á la fuga. El herido pasó al hospital.

En la esplanada del fuerte de Cabrerizas Bajas había una sección de quintos que hacían ejercicios; de pronto sonaron varias descargas desde el campo moro y una rociada de balas cayó donde estaban los quintos, que enseguida se metieron en el fuerte.

Llegó después el comandante general de la plaza con una sección de caballería, y no encontraron á los autores del atentado.

Parece que en el Polígono, Mantelete y fuertes se vive constantemente en peligro como en Octubre ó Noviembre pasados.»

Mientras tanto, el *ilustre* Martínez Campos se pasea por Andalucía entre aclamaciones y banquetes y vitores y aplausos, por su brillante triunfo diplomático y militar en el asunto de Melilla.

Loctau se ha lamentado en el Congreso de la situación en que se hallan en Barcelona los presos como anarquistas. Dijo que han fallecido algunos y que otros están enfermos de gravedad á causa de sus sufrimientos. Cita varios hechos que cree arbitrarios y en los que, según su parecer, se ha faltado á las leyes.

Le contestó el ministro de la Gobernación, el *demócrata* Sr. Aguilera, diciendo que tomará disposiciones

para esclarecer y remediar los hechos que motivaron las quejas del diputado federal.

El exgobernador de Zaragoza en tiempos conservadores, Sr. Navarrete, ha sido condeado por el Tribunal Supremo al pago de 10.000 pesetas de costas de un proceso que el mismo señor mandó instruir contra un periódico de aquella localidad.

Puede que sea el primer caso de esta naturaleza.

¡Ojalá no sea el último!

¿A cuánto asciende lo que anualmente cuesta la monarquía en España?

A nada. Una friolera, solo cuesta, pesetas 11.358,03.

Una bicoca.

La Biblioteca nacional de París contiene 1.800.000 obras, formadas por 2.000.000 de volúmenes y de ellos, corresponden 7.500 á la historia de España y Portugal.

El consejo federal de la región aragonesa, ha publicado un notable manifiesto, abogando por la formación de un partido republicano único, con un programa común, fundándose en que ninguna de las coaliciones efectuadas por los partidos republicanos nos ha dado resultado alguno provechoso.

A este objeto, en el manifiesto se propone las bases siguientes:

Reintegrar al pueblo en su soberanía, fuente única de todos los poderes legítimos.

Reconocer la autonomía política y administrativa de los Municipios y de las regiones, dejando á las Cortes la determinación de las facultades del Estado.

Formar un programa social, ofreciendo á los trabajadores reformas concretas, que despierten en todas las inteligencias la idea de que la justicia ha de cumplirse sin miedos ni contemplaciones.

Adoptar todos los medios que conduzcan á la instauración de la República, prefiriendo el revolucionario, como más rápido y más seguro.

Desierta por falta de licitadores la primera subasta para enagenación varios buques de la marina de guerra, surtos en el arsenal de Cartagena, en breve se verificará la segunda de los barcos siguientes:

El navío *Isabel II*, al tipo de 60.000 pesetas.

La fragata *Sagunto* en 300.000 pesetas, y la *Mendez Núñez* en 200.000.

La corbeta *Tornado* en 80.000.

El vapor *Lepanto* en 45.000. Este último y el navío se hallan casi sumergidos en el mar, de modo que será preciso desguazarlos en el mismo arsenal.

Los demás buques pueden sacarse á remolque.

La subasta se verificará simultáneamente en Madrid y en el departamento de Cartagena.

¡Y vaya si vamos andando!

Dice un telegrama de la ciudad del Cabo que se han descubierto en las cercanías de los ríos Unguzu y Imthambli, nuevos y muy ricos criaderos de oro, declarando unánimemente los que las explotan no haberse visto una cosa igual desde que existe el mundo.

También el doctor Jamesón anuncia desde Bulavayo—capital del país de los Matabeles—mas descubrimientos de minas de oro, añadiendo que reina viva excitación entre los mineros extranjeros é indígenas que se preparan para explotarlo, no sabiendo ya la Chartered Company cómo dar permisos para la extracción á todas las personas que á millares se lo piden.

En el próximo mes de Setiembre se verificarán los exámenes para cubrir 25 plazas de maquinistas terceros de la Armada.

De los aspirantes corresponden seis á cada departamento, cuatro al apostadero de la Hsbaña y tres á Filipinas.

Hay quien atribuye al general Martínez Campos el propósito de permanecer en Madrid solamente unos cuantos días, marchándose después á descansar de sus muchas fatigas, y por una temporada, en algún puerto de mar.

Creemos que hace bien el general.

«Los arrendatarios de cédulas personales de las 20 provincias en que está contratado el servicio, han visitado á los ministros de Hacienda y Gobernación para gestionar que sea siempre voluntario el plazo para la adquisición de las cédulas personales de la última clase.»

Consideramos muy justa esta reclamación de los arrendatarios de cédulas personales, pero ahora lo que falta es que los ministros concedan el plazo que con tanta justicia se les reclama, lo cual no harán, por no estar las cédulas que á su categoría corresponde en las de la última clase.

Allá veremos si nos equivocamos.

Dícese que los industriales y comerciantes de Barcelona tratan de cerrar en un día determinado sus talleres y comercios en señal de protesta contra los tratados de comercio en proyecto.

Según leemos, ha ingresado en la cárcel de Murcia, un individuo que está condenado por distintos delitos á ciento treinta años de prisión, de los cuales lleva cumplidos treinta y cuatro.

La semana pasada falleció en Figueras el consiente republicano progresista D. Sebastián Estarás.

Su entierro, puramente civil, fué una verdadera muestra de duelo y de las muchas simpatías con que contaba el finado.

Decáñse en paz el valiente adalid de la República.

La Menorquina

Ha llegado á nuestras manos un documento por demás curioso que emana de esta Sociedad y es la Memoria leída en la última junta general de sus accionistas.

Redactado con cierto aspecto de formalidad, son en su mayor parte las once páginas de que consta, un verdadero ejemplar de cuentos de viejas, de esos que la abuelita menta al amor de la lumbre en cruda noche de invierno para distraer á los pequeños y los mozos de la labranza.

Forma el asunto del cuento, digo de la Memoria, la competencia que existe entre dos Compañías de navegación, la *Mallorquina* y la *Menorquina*, y por ello sabemos la lucha *titánica* que se desarrolla allí en el fondo de los cerebros de la junta, directiva de la última para ver de dar el traste con los propósitos absurdo de la primera y hacerla á su vez volar como el *Machichaco* ó punto menos, sirviéndose como explosivo de una contrata de servicio correo, arrebatado á la codicia de su competidora.

La adquisición y cuidado de la flota

de ellos de valor de 103.842,24 ptas. sin que el más caro escada de 352.718 pesetas con sus correspondientes aparatos y enseres, es esto de los puntos que toca la Memoria; este ya con verdadero acierto.

El capital social es el de 300.000 pesetas efectivas y adeuda 531.056 ptas. que se hellan cubiertas perfectamente por el valor del Activo; y el cuento aquel contado á los accionistas de que venimos relatando, tiene por finalidad, el consolarles por no poder distribuir utilidades en 1893, cosa que nada tiene de particular en una Compañía principiante cuando sucede lo mismo en otras de larga historia y asuntos.

Consuélese pues la Junta de la Menorquina con su situación actual, trabaje cual viene haciéndolo por sacar el mejor partido de su negocio y abandone la Mallorquina á su propia marcha, sin acusarla de que contrarie su tráfico, pues en la esfera comercial, la competencia es la vida y en ella vence el que tiene constancia y habilidad.

Exposición Universal de Amberes.

La Exposición Universal que ha de abrirse en Amberes el día 1.º del próximo Mayo, y que durará hasta el

mes de Noviembre, es de gran importancia para nuestros productores agrícolas é industriales, así como también para nuestro comercio y nuestras bellas artes.

Es sabido, en efecto, que Bélgica importa anualmente unos 177.902 hectólitros de vino, figurando España en esta importación solo con la ínfima cifra de unos 4.000 hectólitros, á pesar de ser nuestro país el primer productor del mundo, y la provincia de Barcelona la primera de España en la producción de vino; sabido es también que nuestras almendras, avellanas, algarrobas, naranjas, etcétera, entran en Amberes por la vía de Inglaterra, que nuestros aceites encontrarían en Bélgica un buen mercado y que el de nuestros corchos, á pesar de ser allí conocidos, se extendería mucho más; es indudable, además, que nuestros productos manufacturados no perderán nada en ir á luchar con los de otros países en la Exposición, por más adelantados que estén éstos, pues es una verdad que la lucha y la competencia son y han de ser los rasgos distintivos en todas las manifestaciones de la actividad humana en cada una de sus esferas, y el triunfo casi siempre lo consigue el que persevera por el estudio y el talento, y concurriendo á cuantas Exposiciones se organicen,

aun cuando esto imponga sacrificios y pérdidas que no han de ser considerables al lado de los buenos resultados, que con seguridad han de conseguir luego; es innegable, por otra parte, que á nuestros comercios le interesa conocer el puerto de Amberes, uno de los primeros de Europa, ya en instalación, ya en movimiento, ya en importación, en transacciones; en fin, es imposible que nuestras artes liberales dejen de acudir á la invitación de la patria del inmortal Plantin, y nuestras bellas artes al llamamiento de la cuna de los Rubens, Tenniers, Van Dyck, Jordaens, barón de Ly, y de otros tantos inmortales artistas.

Muy dignos de encomio son, pues, los improbos esfuerzos que para procurar la concurrencia de expositores hace el Comité de Cataluña para la Exposición Universal de Amberes, y es de creer que nuestros productores le secundarán, á fin de que España esté dignamente representada.

ÁTOMOS

I

Ni quiero oírte llorar,
ni quiero verte reír;
¡así me harás sospechar
que no sabes aún fingir!

II

Me dices, y con razón,
que no tengo nada bueno.
¡Me quedaba el corazón
y le tengo en pecho ageno!

III

Me sobra la conciencia cuando pienso
en mi vehemente amor;
si pienso en los deberes de la vida,
me sobra el corazón:
si quiero conciliarlos mutuamente,
¡me sobran ya los dos!

VI

¿De mi cinismo te admiras,
y oírme mentir te inquieta?
Te advierto que mis mentiras
son verdades con careta.

V

Dices que de mí te acuerdas,
y aunque sé que no es verdad...
¡sigue mintiendo!, no pierdas
esa buena calidad.

IV

Ni sé lo que es amor
ni tengo ya deseos de saberlo:
estoy hastiado
de tanto y tanto repetir *te quiero*.
¡Si sufro lo indecible
y estoy seguro que mi amor no es cierto!

EDMUNDO SANVER.

IV

La lucha es desigual: el pueblo, rudo,
se bate con valor, pero es vencido:
se resistió valiente, mientras pudo
jamás de haber luchado arrepentido.

El noble aragonés su duelo olvida,
y sin odiar el brazo que le hiere,
con el último aliento de la vida,
¿Dónde está Castelar?—pregunta...—y muere.
¡Ay, infeliz! ¡Ni en el postrer momento
al tribuno falaz das al olvido,
y mientras mueres fiel al juramento,
él no está en Zaragoza. ¡Está escondido!

V

Esto ve el franciscano
pálido el rostro, con la sangre helada,
y arrancarse de allí pretende en vano.
Surge de pronto muchedumbre airada
de huérfanos y viudas,
que va gritando ronca y exaltada:
¿Dónde el Judas está, dónde está el Judas?
Quiere huir; no es posible. Está aferrado
al duro pavimento...
le van á descubrir... ya le han notado
y penetra una turba en el convento.
¡Es él, es él, es él!—gritan cien voces,
y allí acuden veloces
cuantos buscan al Judas de la arenga
sin que nadie en su furia les contenga.

«¡Ya está en nuestro poder!—exclama á una
la muchedumbre.—Pues vendiéndonos falso,
con las tablas que hicimos su tribuna
formemos ahora mismo su cadalso!»

La avalancha sobre él se precipita.
«¡Perdón!»—el fraile grita
«¡Perdón!»—grita mil veces, y en respuesta
la turba que le asalta le contesta:
«¿Perdón? No lo mereces, y ahora escucha:
tú lanzaste los pueblos á la lucha,
y después que lucharon y murieron
los que como á un apóstol te siguieron,
¿qué han logrado de tí? Rencores, ira,
has borrado tus glorias en Alcira
y ya no encontrarás necios ó tontos
que den la vida, á tu consejo prontos.
Para luego servirte de juguete
á los postres de opiparo banquete.»
La multitud, con ademán que espanta,
á su cuello rodea áspera soga,
y siente el gran tribuno en su garganta
esa horrible opresión del que se ahoga.

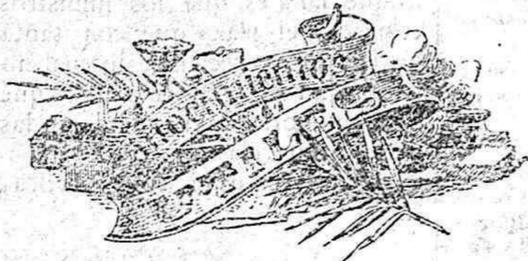
VI

Cuando mediaba el día
que siguió á aquella noche de tormento,
al ver que no salía

el célebre orador de su aposento,
entraron á buscarle, y con sorpresa
le encontraron debajo de la mesa
sin la menor señal de movimiento.

Estaba muy cambiado; aún en la frente
las huellas de aquel sueño se notaban
pero sus fieles dedos no acertaban
á explicar el por qué del accidente.
Elo fué que le hallaron sin sentido
y que ignoran aún si hubo atropello,
que tenía el semblante enrojecido
y el cordón de los lentes por el cuello.

E. S. R.



La difteria y su diagnóstico.—Los americanos, gente de práctica si la hay, han encontrado un medio sencillo y rápido de hacer siempre y á tiempo el diagnóstico bacteriológico de la difteria. Hé aquí como proceden:

Las oficinas de Higiene pública de Nueva-York entregan á todos los farmacéuticos tubos de cultivo dispuestos para la siembra y cerrados con un tabón de auta debidamente esterilizado.

El médico que es llamado para un caso de angina dudosa, busca un farmacéutico, que le entrega el tubo citado y otro que contiene un atambre con un taponcito de auta. Con este atambre toca la mucosa faríngea, quita un poco de exudado y lo deposita en el tubo de cultivo. Hecho esto, lo devuelve al farmacéutico que lo envía á las oficinas de Higiene. Al día siguiente se sabe ya si se trata ó no de la difteria, y en el primer caso se previene al médico y se toman las medidas convenientes.

VARIETADES

LA VISION DE FRAY EMILIO

I

Leía Castelar un pergamino
sentado en un sillón como en un sólio;
dieron las tres en el reloj vecino
y apartando la vista del *in folio*,
estiró cuanto pudo su pescuezo
y, echándose hacia atrás, lanzó un boztozo.

Era el libro una obra religiosa
que rescató Camús en una feria,
con el texto latino en verso y prosa;
y que era obra muy seria,
queda dicho diciendo la materia.

En lo que hubo leído
y en sus nuevas ideas imbuido,
el célebre orador, como un cualquiera,
bajó la frente y se quedó dormido.

Y soñó que era fraile, y que lo era
con la esperanza de llegar un día
cercano, á la primera
de la Romana Iglesia, jerarquía.

Medido en un sayal de franciscano,
creyéndose un hermano
por su saber y su virtud ejemplo,
el tribuno soñaba y se fingía
que á solas en el templo
de esta manera ante Jesús decía:

II

«Venga á nos el tu reino! Mi grandeza
vengo á postrar, Señor, al pie del ara;
más solo hay en el mundo una cabeza
que pueda sostener con ligereza
el peso abrumador de la tiara.

Es la mía, Señor. Yo solamente

soy capaz de arrancar el orbe entero
al pasado otra vez desde el presente;
mi palabra elocuente
devolverá al papado
el esplendor primero
y el inmenso prestigio del pasado.

De mi mágica voz los varios sonos
ganarán para tí diversas zonas,
y los reyes vendrán de cien naciones
á rendir á mis pies sus cien coronas.

No lo dudes, Señor; yo tu igual fuera,
y no es esto delirio
de insana vanidad, si yo tuviera
el valor, que me falta, del martirio.

Yo también tengo apóstoles, como estos
que esculpidos decoran la ancha nave
predicando mis dogmas en sus puestos;
Yo también tengo mártires, testigos
los que en Cádiz y Málaga lucharon,
aquellos que dejaron
la vida en los aceros enemigos.
Mas ¿qué ejemplo mayor? Si Zaragoza
se ufana con sus mártires cristianos
y cristiano blasón por ellos goza
vosotros responded, zaragozanos;
¿no murieron por mí, por mi doctrina,
también innumerables ciudadanos
en esa noble patria de Agustina?»

Detúvose aquí el fraile; ronco trueno
ahogó otra blasfemia en la garganta,
y de estupor el insensato lleno
golpeó con la frente el ara santa.

III

Después, ya vuelto en sí, más tembloroso,
dirigió receloso
una mirada en derredor. ¡Dios santo!
¿Cómo pintar su agitación, su espanto?
Intentaba moverse y no podía.

Por misterioso encanto,
la frontera pared ya no existía
y por el áncho hueco se veía
esa hermosa ciudad, honra de España,
si por sus años vieja,
por su brioso aliento siempre moza
la que en el Ebro sin cesar se baña
y en sus fríos cristales se refleja
¡la inmortal Zaragoza!

El pueblo entusiasmado
silencioso también, se recogía
en torno de un tablado
que, en medio de una plaza, en pleno día,
sencillo se elevaba
y entre un mar de cabezas descollaba.

Desde él un gran tribuno dirigía
su voz al pueblo, en ademán valiente;
y, mientras habla, en su espaciosa frente
brilla el fulgor de luminosa idea,
y es rayo que entre nubes centellea.

Habla de libertad, y sus acentos
del más alto lirismo,
electrizan al pueblo, y hay momentos
en que osado al clamar *¡federalismo!*
se levanta sonoro

el más valiente y entusiasta coro
que estremeció el dominio de los vientos.

«Juremos—dice el orador con brío—
sostener nuestro credo en cualquier parte;
juremos su defensa, pueblo mío,
que yo antes moriré que abandonararte.

Un gobierno opresor nos da un tirano;
pues á la lid se nos provoca, sea;
Zaragoza, á luchar, fusil en mano!»
Y ronco grita el pueblo: ¡A la pelea!